DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

N° DS23553

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

N.I.T.: 890399029-5

Dirección: Edificio Palacio de San Francisco, carrera, COMUNA 3
Ciudad: CALI
Departamento: Valle del Cauca
Teléfono: +57 (602) 620 00 00
Correo: Facturacion.sedec@valledelcauca.gov.co
Tipo de Contribuyente: Persona Juridica
Tipo de responsabilidad: O-13;O-48

Fecha de Generación: 24/08/2023 00:00:00
Fecha de Pago : 2023-08-25
Medio de Pago : Transferencia Débito Interbancario
Tipo de Negociación Contado

INFORMACIÓN DEL VENDEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO

Nombre Apellido o Razón Social : JHON FILLERAL OROZCO GARCIA
NIT / Número de Documento 11441259850
Tipo de Contribuyente Persona Natural
Tipo de Responsabilidad O-99
Correo col_intercambio@einvoicing.signature-cloud.com
Dirección: CALLE 50 N.12A-17 APTO 101
Ciudad: CALI
Departamento Valle del Cauca
Teléfono

Nro	Código	Descripción	U/M	Cant	Precio Unitario	Descuento		Recargo		IMPUESTOS						TOTAL
						%	Importe	%	Importe	%	IVA	%	INC	%	ICA	
1	00001	1.330-12.14-0120-1 CONTRATO DEL 25 JULIO 2023 . OB	NIU	1.00	4,950,000.00											4,950,000.00

DESCUENTOS Y RECARGOS GLOBALES

Nro	Tipo	Código	Descripción	Porcentaje %	Monto

DATOS DE REFERENCIA

TIPO DOCUMENTO REFERENCIA	NUMERO DOCUMENTO REFERENCIA	FECHA REFERENCIA

OBSERVACIONES

5600054532,, Nro planilla:1056092683-92524507,CUOTA 7

Total en Palabras: Cuatro millones novecientos cincuenta mil pesos.-

MONEDA	COP
SUB TOTAL	4,950,000.00
IVA	0.00
TOTAL DOCUMENTO	4,950,000.00
RETERENTA	
RETEIVA	
RETEICA	
TOTAL COMPRA	4,950,000.00

CUDE:d7df3c075fec4811507406b86f09d071d020f2879765a1573dd6a0df51455b0ea317247bc30515d25d032d8f0000d3af

Autorización Habilitación Facturación Electrónica No. 18764033942536 del 8/18/2022,Desde el No. DS23-1 hasta el No.DS23-10000 Vigencia: Desde 8/18/2022 hasta 2/18/2024

Representaciòn grafica de la Factura Electronica - Generado por Signature South Consulting Colombia S.A.S. NIT: 900508908 (www.southconsulting.com) / Revise su Documento Electrónico en: www.gosocket.net

INFORME DE ACTIVIDADES - PRESTACIÓN DE SERVICIOS SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO: 1.330-12.14-0120 de 21 febrero 2023
OTROSÍ: 1.330-12.14-0120-1 25 julio 2023
JHON FILLERAL OROZCO GARCIA
CONTRATISTA

Santiago de Cali, agosto 25 de 2023

Doctor:
JESÚS DAVID ESCARRIA AGUADO
Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
Gobernación del Valle del Cauca
Cali

Asunto: Informe de Actividades –SEPTIMA cuota del contrato de prestación servicios SERVICIOS PROFESIONALES No. 1.330-12.14-0120 del 21 de febrero de 2023, Otrosí: 1.330-12.14-0120-1 25 julio 2023.

Cordial saludo,

Por su calidad de Supervisor del Contrato de prestación de apoyo a la gestión No.1.330-12.14-0120 y Otrosí No. 1.330-12.14-0120-1 entre el Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad – presento a usted la relación de actividades correspondientes al pago de la cuota del mes de AGOSTO de 2023.

> **OBJETO DEL CONTRATO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA, POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLEINN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA.

Fecha de Inicio: 21 de febrero de 2023
Fecha de Terminación: 31 de Octubre de 2023

Para el cumplimiento del Contrato de Prestación de apoyo a la gestión relacionado, se han pactado las siguientes obligaciones del Contratista:

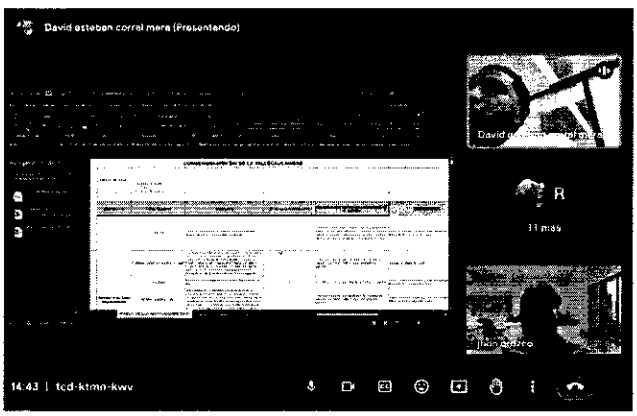
1. Socializar a emprendedores y Mipymes la oferta instiucional de programa ValleINN y los términos de referencia de las convocatorias Fondo ValleINN 2023. 2.Brindar asesoria personalizada a emprendedores y Mipymes, en temas de emprendimieto, desarrollo empresarial y formulación de planes de negocio. 3. Capacitar en temas de emprendimiento y gestión empresarial a emprendedores y MiPymes, según asignación del coordinador del centro ValleINN asignado, empleando los procesos, procedimientos y formatos dispuestos por la Secretaría de

Desarrollo Económico y Competitividad. 4. Acompañar operativa y logísticamente el proceso de entrega de insumos, equipos y/o herramientas a los beneficiarios de los Fondos ValleInn, de acuerdo con los planes de negocio propuestos por los emprendedores y MiPymes. 5. Realizar el cargue periodico de los datos, correspondientes a los servicios brindados a emprendedores y empresarios del Programa ValleINN, segun lineamientos de la Subsecretaria de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial. 6. Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

En cumplimiento de lo anterior se ha avanzado en las siguientes acciones para el cumplimiento del contrato:

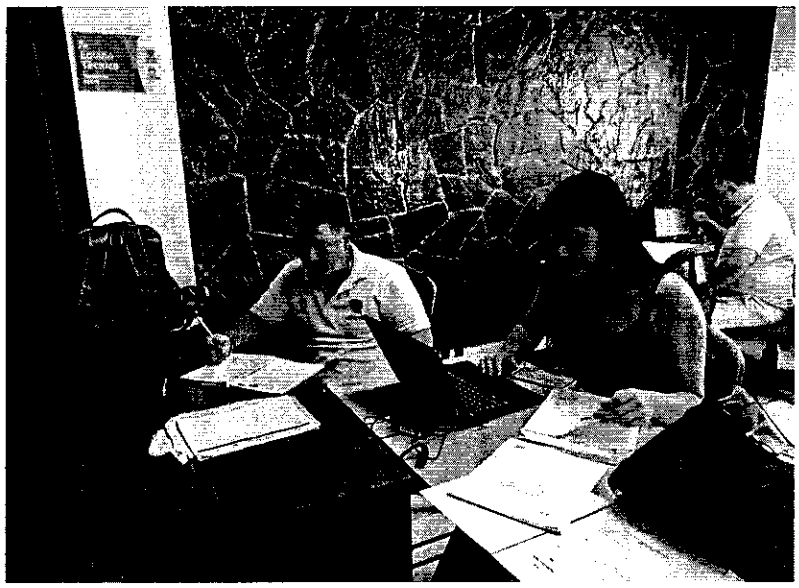
1. Socializar a emprendedores y Mipymes la oferta institucional de programa ValleINN y los términos de referencia de las convocatorias Fondo ValleINN 2023.

Asistí a reunión con el Subsecretario David Esteban Corral Mera para tratar temas pactados en el TERCER COMITE DEPARTAMENTAL DE JUVENTUD 2023, evidenciando tambieén las convocatorias que se aperturaran propendiendo su divulgación en las diferentes secretarias que participaron de dicho cómite. Se adjunta Registro fotográfico.



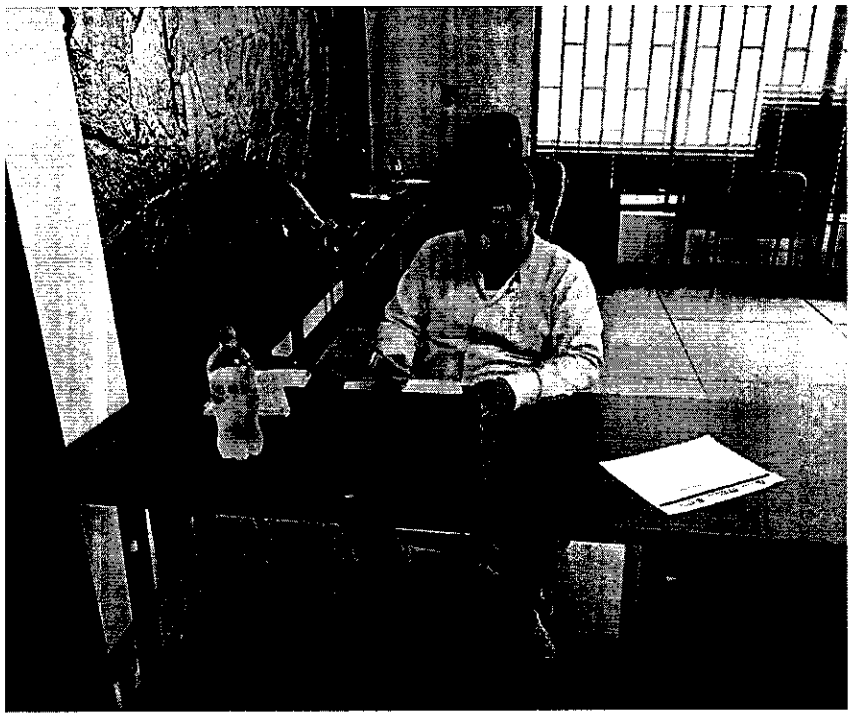
2. Brindar asesoria personalizada a emprendedores y Mipymes, en temas de emprendimiento, desarrollo empresarial y formulación de planes de negocio.

Orienté a 21 emprendedores ganadores de diferentes sectores representativos de la economia sobre el paso a paso que deben realizar para recibir el beneficio de los insumos ofertados por el Fondo ValleINN Comunas Cali despues de habersen postulado y pasado al correspondiente Pitch, adicionalmente, compartió información relevante de la señora Gobernadora del Valle del Cauca Clara Luz Roldan con respecto al proceso de entrega.



3. Capacitar en temas de emprendimiento y gestión empresarial a emprendedores y MiPymes, según asignación del coordinador del centro ValleINN asignado, empleando los procesos, procedimientos y formatos dispuestos por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.

Acompañé a 21 emprendedores del Departamento del Valle del Cauca, que quedarón ganadores del Fondo Valle INN Victimas, orientandolos en las fechas de entrega de los insumos, con la ayuda del operador con el objetivo de otorgar incentivos por iniciativa productiva y estimular la innovación, y la productividad con recursos económicos y/o en especie, ayudando a los empresarios a incrementar su productividad, desarrollar nuevas estrategias, incursionar en nuevos mercados.



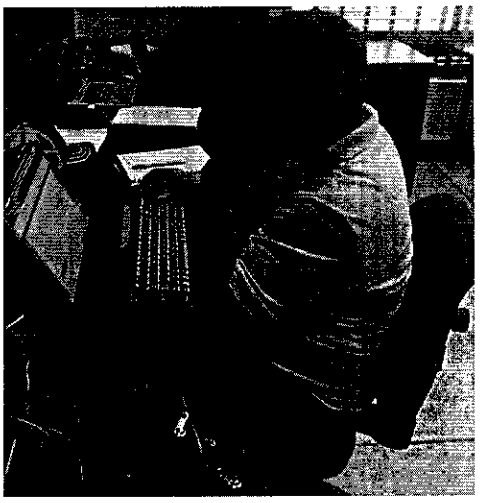
4. Acompañar operativa y logísticamente el proceso de entrega de insumos, equipos y/o herramientas a los beneficiarios de los Fondos ValleInn, de acuerdo con los planes de negocio propuestos por los emprendedores y MiPymes.

Realicé apoyo en entrega por parte de la señora Gobernadora Clara Luz Roldan Gonzalez y el señor Secretario de Desarrollo Económico y Competitividad Pedro Andrés Bravo Sánchez del Fondo Valle Inn Corregimientos, que benefició a 519 emprendimientos en los corregimientos de la zona rural de Cali ahora cuentan con equipo e insumos. Angélica Pérez y Alejandro Sánchez de Pueblo Pance podrán fortalecer su taller de confección y costura.



5. Realizar el cargue periodico de los datos, correspondientes a los servicios brindados a emprendedores y empresarios del Programa ValleINN, segun lineamientos de la Subsecretaria de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial.

Brindé las observaciones pertinentes para la adopción de la Politica Pública de Juventudes del 2023 articulados desde la Subdirección Técnica de Juventudes del Valle.



6. Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

Apoye por directriz del Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión JESÚS DAVID ESCARRIA AGUADO realizando seguimiento a áreas asignadas durante e presente mes. Revisando check list del Convenio INTERADMINISTRATIVO 0421-2022-BARBEROS 2-BUENAVENTURA, junto con El Convenio Interadministrativo de Valle Inn Municipios El Cairo.

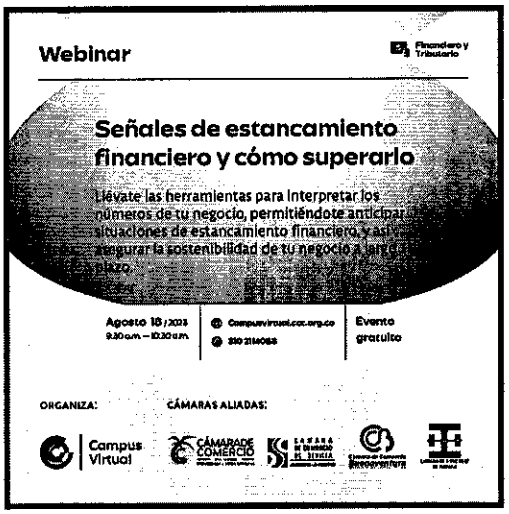


Apoyé divulgando en las redes sociales (Twitter, Instagram, Facebook, etc.), toda la información expedida por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad del Valle con respecto a los resultados de los ganadores Fondos ValleINN.

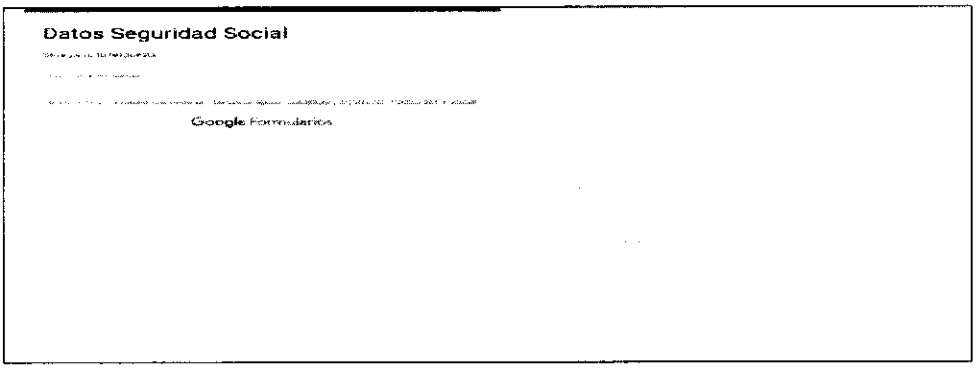


Apoyé divulgando información a la ciudadanía interesada sobre la nueva oportunidad que ofrece la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad del Valle del Cauca en abrir más adelante (Fechas sin definir) próximas convocatorias que serán multisectoriales para las personas que estén interesadas en postularse por no haber ganado la Convocatoria, con el fin de mejorar la productividad y tecnología de los medios de comunicación.

Socialicé oferta de Webinars en alianza para fortaleces las capacidades y competencias de los emprendedores y empresarios del departamento del Valle del Cauca.



Diligencié requerimiento Hacienda - Datos Seguridad Social con el objetivo de cumplir lo establecido por el Departamento de HACIENDA respecto al pago de aportes obligatorios en el enlace https://forms.gle/d2xjS9iyqCqLyv6b7



Lo anterior forma parte de lo presentado en el formato de seguimiento de supervisión presentado a la fecha para la cuenta de cobro Nro. 7 del mes de AGOSTO de 2023.

Cordialmente,

Orozco John F.

JHON FILLERAL OROZCO GARCIA
C.C. 1144125985

Fecha: **25** **De** **Agosto** **de** **2023**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	**Prestar los servicios**		**CONVENIO**
Contrato número:	1.330-12.14-0120	de	21 de febrero de 2023
Otrosí Contrato:	1.330-12.14-0120-1	de	25 de julio de 2023

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No '5500004204 y RPC No. `5600048977 1154/1-1001/2-320202008/3830102010010000/PI38-101901/1/1/01/15

Disponibilidad y Registro presupuestal OTROSÍ: CDP No 5500004614 Y RPC OTROSÍ No. 5600054532 1154/2-1001/2-320202008/3830102010010000/PI38-101901/1/1/01/24

Línea Estratégica Territorial, Línea de Acción, Objetivo, meta y Actividades (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: PROYECTO: PI38-101901-FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA PILAR: LET3: POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD **PROGRAMA:** 30102 ASOCIATIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL **SUBPROGRAMA**: 3010201 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL GESTIÓN

Meta, Actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: ACTIVIDAD: 1.3 Implementar programas de formación tendientes a fortalecer las competencias requeridas para emprender, innovar y realizar una buena gestión empresarial TEXTO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Que en el marco de la ejecución del proyecto PI38-101901, desde el 2020 el programa ValleINN ha brindado acompañamiento a más de 30000 emprendedores en un proceso de fortalecimiento, a través de la asistencia técnica especializada, a lo largo de los 42 municipios del departamento además de beneficiado a 200 emprendedores por medio de la formación en estética, peluquería y barbería

Por otra parte se ha realizado 103 espacios interactivos, con más de 29337 reproducciones y más de 1200 personas conectadas en transmisiones en vivo, en los que se brinda asesoría y se transmite conocimiento para mejorar la gestión empresarial en las unidades productivas y Mipymes del Valle del Cauca, además de logrado articular espacios con las Cámara de Comercio de Cali, asociaciones y agremiaciones, para impulsar la reactivación económica del departamento, apoyando sectores con alto potencial de crecimiento como: economía naranja, la industrialización del cannabis medicinal y el agro, entre otros

Que teniendo en cuenta el alcance del programa y el impacto generado, se hace necesario dar continuidad al proceso de asistencia técnica y fortalecimiento de emprendedores y unidades económicas ya inscritos en el 2022 que aún no terminaron ruta de atención, de igual manera, se debe garantizar la atención de los nueve 9 centros ValleINN, y asegurar el acompañamiento técnico para la elaboración de planes de negocio y demás documentos técnicos para la participación en los fondos ValleINN 2023 **LÍNEA DE ACCIÓN:** 301 VALLE DEL CAUCA: CIUDADES PRODUCTIVAS MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL **OBJETIVO ESPECIFICO LÍNEA DE ACCIÓN:** Estimular la diversificación productiva y el desarrollo económico en los polos de desarrollo impulsando sus vocaciones productivas, aprovechando su localización estratégica para la instalación de empresas altamente innovadoras, tradicionales, el mejoramiento y consolidación de áreas industriales existentes para la configuración de clústeres productivos en sistemas de proximidad **META (S) DE RESULTADO:** MR30102001 Atender a 40000 unidades económicas en un entorno de recuperación durante el período de gobierno **META (S) DE PRODUCTO:** MP301020100101 Operar 9 centros de emprendimiento e innovación Valle INN, para la reactivación económica durante el cuatrienio

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA, POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLEINN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor: JESÚS DAVID ESCARRIA AGUADO

Contratista: JHON FILLERAL OROZCO GARCIA

OBJETIVO DEL INFORME

Objetivo de la reunión: esta reunión tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en AGOSTO de 2023, CUOTA 7, por lo que se concluye que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Socializar a emprendedores y Mipymes la oferta instiucional de programa ValleINN y los términos de referencia de las convocatorias Fondo ValleINN 2023. 2.Brindar asesoria personalizada a emprendedores y Mipymes, en temas de emprendimieto, desarrollo empresarial y formulación de planes de negocio. 3. Capacitar en temas de emprendimiento y gestión empresarial a emprendedores y MiPymes, según asignación del coordinador del centro ValleINN asignado, empleando los procesos, procedimientos y formatos dispuestos por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad. 4. Acompañar operativa y logísticamente el proceso de entrega de insumos, equipos y/o herramientas a los beneficiarios de los Fondos ValleInn, de acuerdo con los planes de negocio propuestos por los emprendedores y MiPymes. 5. Realizar el cargue periodico de los datos, correspondientes a los servicios brindados a emprendedores y empresarios del Programa ValleINN, segun lineamientos de la Subsecretaria de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial. 6. Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.	100%
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de AGOSTO de 2023:	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo trascurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo:	91,7%

Otras consideraciones.

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable

Prorroga, suspensiones o adiciones

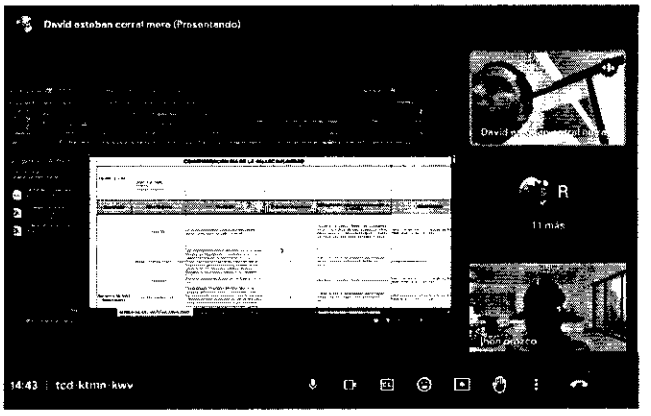
Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable

25 de julio de 2023	1 de agosto de 2023	Pedro Andrés Bravo Sánchez Secretario de Desarrollo Económico y Competitividad

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

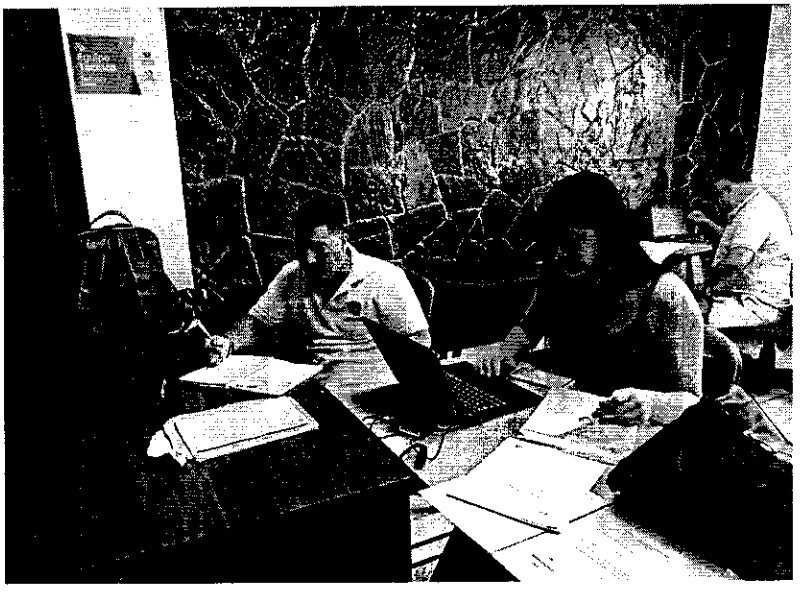
1. Socializar a emprendedores y Mipymes la oferta institucional de programa ValleINN y los términos de referencia de las convocatorias Fondo ValleINN 2023.

Asistió a reunión con el Subsecretario David Esteban Corral Mera para tratar temas pactados en el TERCER COMITE DEPARTAMENTAL DE JUVENTUD 2023, evidenciando tambieén las convocatorias que se aperturaran propendiendo su divulgación en las diferentes secretarias que participaron de dicho cómite. Se adjunta Registro fotográfico.



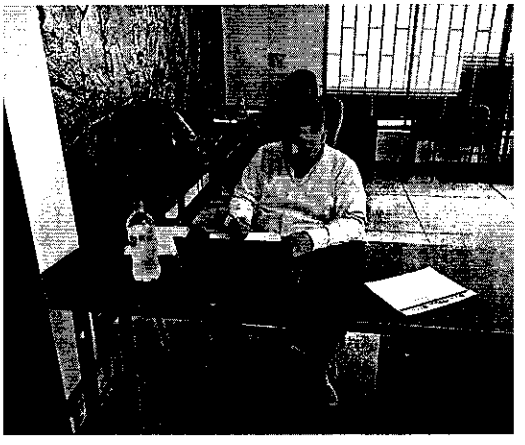
2. Brindar asesoria personalizada a emprendedores y Mipymes, en temas de emprendimiento, desarrollo empresarial y formulación de planes de negocio.

Orientó a 21 emprendedores ganadores de diferentes sectores representativos de la economia sobre el paso a paso que deben realizar para recibir el beneficio de los insumos ofertados por el Fondo ValleINN Comunas Cali despues de habersen postulado y pasado al correspondiente Pitch, adicionalmente, compartió información relevante de la señora Gobernadora del Valle del Cauca Clara Luz Roldan con respecto al proceso de entrega.



3. Capacitar en temas de emprendimiento y gestión empresarial a emprendedores y MiPymes, según asignación del coordinador del centro ValleINN asignado, empleando los procesos, procedimientos y formatos dispuestos por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.

Acompañó a 21 emprendedores del Departamento del Valle del Cauca, que quedarón ganadores del Fondo Valle INN Victimas, orientandolos en las fechas de entrega de los insumos, con la ayuda del operador con el objetivo de otorgar incentivos por iniciativa productiva y estimular la innovación, y la productividad con recursos económicos y/o en especie, ayudando a los empresarios a incrementar su productividad, desarrollar nuevas estrategias, incursionar en nuevos mercados.



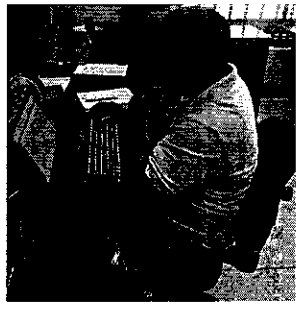
4. Acompañar operativa y logísticamente el proceso de entrega de insumos, equipos y/o herramientas a los beneficiarios de los Fondos ValleInn, de acuerdo con los planes de negocio propuestos por los emprendedores y MiPymes.

Realizó apoyo en entrega por parte de la señora Gobernadora Clara Luz Roldan Gonzalez y el señor Secretario de Desarrollo Económico y Competitividad Pedro Andrés Bravo Sánchez del Fondo Valle Inn Corregimientos, que benefició a 519 emprendimientos en los corregimientos de la zona rural de Cali ahora cuentan con equipo e insumos. Angélica Pérez y Alejandro Sánchez de Pueblo Pance podrán fortalecer su taller de confección y costura.



5. Realizar el cargue periodico de los datos, correspondientes a los servicios brindados a emprendedores y empresarios del Programa ValleINN, segun lineamientos de la Subsecretaria de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial.

Brindó las observaciones pertinentes para la adopción de la Politica Pública de Juventudes del 2023 articulados desde la Subdirección Técnica de Juventudes del Valle.



6. Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

Apoyó por directriz del Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión JESÚS DAVID ESCARRIA AGUADO realizando seguimiento a áreas asignadas durante e presente mes. Revisando check list del Convenio INTERADMINISTRATIVO 0421-2022-BARBEROS 2-BUENAVENTURA, junto con El Convenio Interadministrativo de Valle Inn Municipios El Cairo.

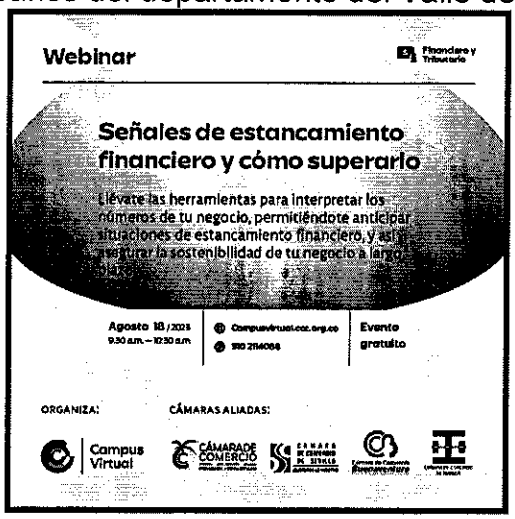


Apoyó divulgando en las redes sociales (Twitter, Instagram, Facebook, etc.), toda la información expedida por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad del Valle con respecto a los resultados de los ganadores Fondos ValleINN.

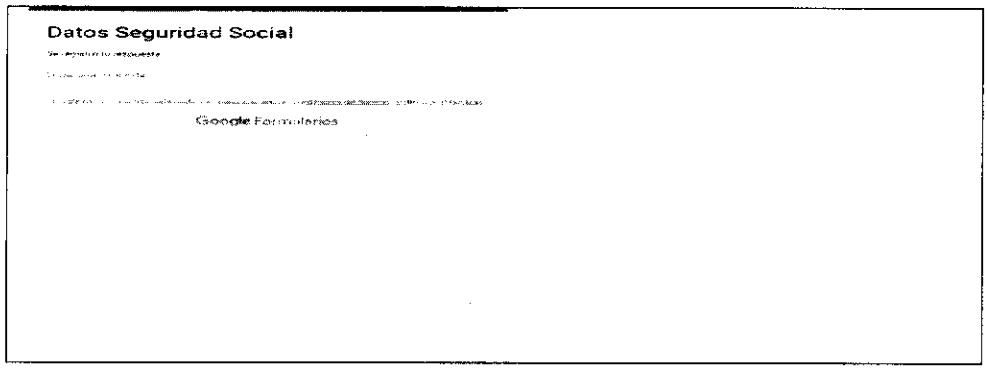


Apoyó divulgando información a la ciudadanía interesada sobre la nueva oportunidad que ofrece la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad del Valle del Cauca en abrir más adelante (Fechas sin definir) próximas convocatorias que serán multisectoriales para las personas que estén interesadas en postularse por no haber ganado la Convocatoria, con el fin de mejorar la productividad y tecnología de los medios de comunicación.

Socializó oferta de Webinars en alianza para fortaleces las capacidades y competencias de los emprendedores y empresarios del departamento del Valle del Cauca.



Diligenció requerimiento Hacienda - Datos Seguridad Social con el objetivo de cumplir lo establecido por el Departamento de HACIENDA respecto al pago de aportes obligatorios en el enlace https://forms.gle/d2xjS9iyqCqLyv6b7



SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjuntan **PLANILLA DE PAGO Nro. 1056092683 y PIN/CUS Nro. 92524507**según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	$29.700.000
Valor Adiciones	$14.850.000
Reajustes	$
Actualización de precios	$
Valor Total del Contrato	$44.550.000
Valor pagado	$29.700.000
Valor causado que no se ha pagado	$4.950.000
Valor total ejecutado	$34.650.000
Valor saldo por ejecutar	$9.900.000
Intereses moratorios	$

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha de pago**	**Valor pago**	**Observaciones**
CUOTA 1	MARZO/2023	4.950.000	Cancelada
CUOTA 2	MARZO/2023	4.950.000	Cancelada
CUOTA 3	ABRIL/2023	4.950.000	Cancelada
CUOTA 4	MAYO/2023	4.950.000	Cancelada
CUOTA 5	JUNIO/2023	4.950.000	Cancelada
CUOTA 6	AGOSTO/2023	4.950.000	Cancelada

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

El contratista realizó los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

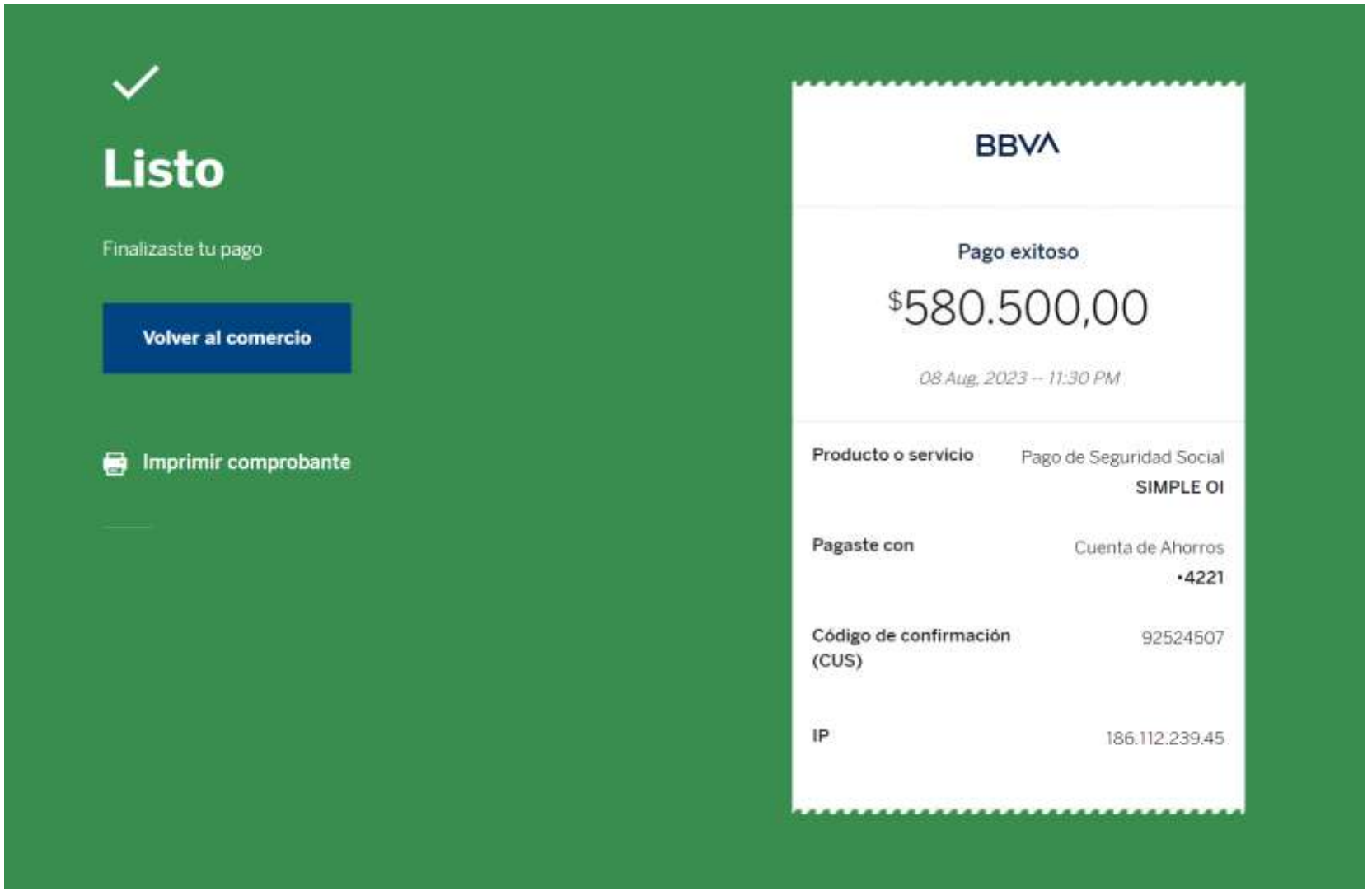
Fecha del próximo informe 18 **de** septiembre **de** 2023

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

25 días del mes de agosto de 2023

JESÚS DAVID ESCARRIA AGUADO
Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión
C.C.16551084

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	Acta No. 002
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019


Listo
Finalizaste tu pago
Volver al comercio
Imprimir comprobante
BBVA
Pago exitoso
$580.500,00
08 Aug, 2023 -- 11:30 PM
Producto o servicio
Pago de Seguridad Social
SIMPLE OI
Pagaste con
Cuenta de Ahorros
•4221
Código de confirmación (CUS)
92524507
IP
186.112.239.45

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-08-22, 07:30:25 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1056092683

Periodo Cotización: julio de 2023 **Periodo Servicio:** julio de 2023

PAGADO 08/08/2023 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JHON FILLERAL OROZCO GARCIA		
Documento	CC1144125985	**Dirección**	C 50 12A 17 B VILLACOLOMBIA
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3154170854
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 1144125985	JHON FILLERAL OROZCO GARCIA	59	00																	0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.000.000	$ 250.000	0,522	$ 2.000.000	$ 10.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 580.500

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 0	$ 320.000	$ 250.000	$ 10.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 580.500	$ 0	$ 580.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.